

ACTA

JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION “UNITER” DE EX - EMPLEADOS DEL BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA (BBVA)

En Madrid, siendo las 11:00 horas del día 5 de Octubre de 2010, se reúne la Junta Directiva de esta Asociación, en su domicilio social de Sor Angela de la Cruz 24, 3ºD, Esc. B de Madrid, con asistencia de los siguientes Sras./Sres.:

Aramendía
Berrire
Camarero
Corbí
Domingo Narvarte
Durán
Fernández, JR
Fernández, M.A.
Gómez Palacios
Lorenzo
Magro
Mas
Morales Arce
Paredes
Rodríguez
Sarmiento

Asisten como invitados los Srs. D. Luis Mombiela Simón y D. José Luis Prat Carmona, directivos ambos de la Asociación Casal de Barcelona.

Excusan su asistencia los Srs. Carrillo, Criado y Mañeru.

Preside la reunión su titular, Sr. Mas, actuando como secretario J. Aramendía.

Existiendo el *quórum* suficiente según los Estatutos vigentes, se pasa a deliberar sobre los siguientes asuntos contemplados en el orden del día, debidamente anunciado,

1) Lectura del Acta de la Sesión Anterior

Leída por el secretario, el acta de la sesión anterior de 15 de Junio del 2010, previamente distribuída, es aprobada por unanimidad.

2) Información sobre Socios

El tesorero, Sr. Camarero, da cuenta del estado actual del número de asociados, habiéndose registrado desde la anterior sesión de junta, 14 altas y 6 bajas por fallecimiento, existiendo, por tanto, un número total de 469 socios.

El Sr. Mas comenta positivamente el que la hija del asociado fallecido, D. Luis Angel Lerena, haya requerido el apoyo de UNITER para las gestiones de tramitación de la pertinente pensión, lo que prueba la utilidad de la asociación en tan importante trance.

Respecto a la adhesión a UNITER de los integrantes del colectivo del Casal de Barcelona, informan los invitados directivos del mismo, Srs. Mombiola y Prat, detallando su número de miembros, 248, su organización y órganos directivos, local social, etc.

Nuestra asociación UNITER, da la más cordial bienvenida a este colectivo de ex-empleados, decidiendo que sus integrantes figurarán, a partir de ahora, como miembros de pleno derecho de UNITER.

Respecto a las cuotas a abonar, se acuerda estudiar una cifra global, que, a guisa de “cupó”, habría de ser abonada por el Casal, que, a su vez, tiene establecidas cuotas individuales para sus miembros.

Se barajan distintos módulos para calcular esta cuota global, encargándose a la directiva del Casal, la elaboración de una propuesta al respecto.

3. Pensiones – Subsidiariedad

3-1. Resultado Acciones Junio – Nuevas Gestiones - Continuidad en el Intento

El Presidente informa de las gestiones llevadas a cabo en sede parlamentaria para la tramitación de la proposición de ley que aun habiendo sido aprobada por el Senado, fue derrotada en el Congreso por un ajustado margen de 171 votos a favor, frente a 176 en contra.

Se está ensayando en estos momentos una estrategia alternativa sugerida por el asociado y diputado D. Juan Manuel Albendea, que consiste en introducir el tema como una enmienda a la Ley de Economía Sostenible, que se tramitaría no en el Pleno sino en la Comisión de Economía del Congreso, contándose con el apoyo del Senado, según el líder del Partido Popular en el mismo, D. Pío García Escudero.

Se comenta con D. Manuel Sarmiento la posibilidad de lograr la colaboración de Coalición Canaria en el Congreso, a través de contactos con su dirigente, D^a Ana Oramas.

Javier Aramendía sugiere, también, la conveniencia de requerir el apoyo de D^a Uxue Barkos, diputada de Nafarroa Bai.

Se comenta, también, la necesidad de conseguir la aprobación de la enmienda, ante las probables consecuencias de la entrada en vigor de los requerimientos de capital exigidos por Basilea III, que pueden acelerar la enajenación por la banca de sus compañías de seguros.

Interviene, a continuación el vicepresidente Sr. Fernández Suárez, quién da cuenta de sus conversaciones con el notario de Sevilla, Sr. Leña, reflejadas en una nota, que da lectura, en la que en base a las doctrinas del levantamiento del velo corporativo y responsabilidad consiguiente de la empresa matriz o controladora de un grupo de sociedades, subraya la conveniencia del envío, por parte de UNITER, de una carta por conducto notarial, dirigida al BBVA, explicando la esencia de la pretensión de responsabilidad subsidiaria en el pago de pensiones a cargo del BBVA, con independencia de que el primer obligado actual, BBVA Seguros, sea o no una filial del BBVA y la reserva de acciones judiciales subsiguiente. La nota del Sr. Leña recomienda, también, el que se vaya elaborando un dictamen jurídico “ad-hoc” por parte de un especialista acreditado, a fin de tener armas preparadas ante cualquier eventualidad.

Se presenta también, la copia de una nota con membrete del BBVA firmada por un funcionario del mismo y fechada el año 2003, en que se afirma la responsabilidad subsidiaria del Banco, y que puede tener relevante eficacia probatoria, en su caso.

Se suscita, a continuación, una animada discusión, manteniendo la necesidad de proseguir con las gestiones legislativas, si bien se estudiará la oportunidad de llevar a cabo en breve la comunicación notarial, acompañada, quizás, por un contacto preliminar exploratorio con algún jurista experto en la materia, teniendo en cuenta, siempre, la necesidad de contar con los recursos económicos suficientes para tales gestiones.

3-2. Nueva Legislación sobre Pensiones – Estudio y Planteamiento de Futuro.

En el ámbito de posibles acciones a desarrollar, se analizaron diversos puntos relativos a la problemática planteada por la futura e inminente reforma de la legislación de pensiones, en especial lo relacionado con la elevación de la edad de jubilación y cómputo de años trabajados para su devengo, con aplicaciones concretas por ejemplo, en caso de ampliación de la jubilación hasta los 67 años, cuando el Banco se ha comprometido con prejubilados a abonar las cuotas de seguridad social hasta los 65 años.

Ante la gravedad de esta temática, se acordó el crear una comisión, integrada por los Vocales Srs. Rodríguez, Lorenzo y Gómez Palacios, para su análisis y posibles acciones.

3-3. Comisión de Control

Ante el “impasse” en la participación en la Comisión de Control del Plan de Empleo, por la no representación en la cuota de los sindicatos y la negativa del BBVA a la inclusión entre sus representantes de un miembro de UNITER, se examinaron las posibilidades de acción, indicándose por D. Frutos Lorenzo la existencia de un recurso de inconstitucionalidad, por la privación de representación del colectivo de prejubilados,

al que, se podría, quizás, adherir nuestra asociación. Se acordó proceder al estudio de esta alternativa o cualquier otra que se considere procedente.

4. Conferencia D. Carlos Solchaga

Se confirmó la celebración, el próximo día 25 de Octubre, de una conferencia del asociado y ex-empleado del BBVA, D. Carlos Solchaga, Ministro de Hacienda en el gobierno de Felipe González, sobre “La Crisis Económica y sus Posibles Salidas”.

El acto tendría lugar, tentativamente, en un salón del Hotel Eurobuilding de Madrid y vendría a costar 600 Euros, sufragados por UNITER-

Se acordó contactar con el Sr. Solchaga para recabar la lista de posibles invitados.

Al igual que en la anterior conferencia del Sr. Uriarte, se comentó la oportunidad de aprovechar la ocasión para reclutar nuevos asociados, a través de la preparación de una lista de asistentes a los que ofrecer, a la entrada al recinto y en el caso de ser ex – empleados del Banco, el ingreso en la asociación.

Respecto a la probable difusión a través de la red, del contenido de la conferencia, se comentó el éxito obtenido por la anterior del Sr. Uriarte, que fue visitada por más de 100.000 personas.

5. Tesorería

5-1. Informe de Cuentas y Aprobación

El tesorero saliente, Sr. Camarero, informó que el saldo existente en cuenta al 30/09/10, alcanza la cifra de 28.188,01 Euros, resultado de computar unos ingresos ordinarios de 12.938,75 Euros, más las aportaciones extraordinarias para financiar el proyecto de modificación legislativa en el tema de subsidiariedad de 9.300,00 Euros, más el saldo ya existente al 31/12/09, lo que da la cifra de 41.312,84 Euros, contra unos gastos en el año 2010 de 13.124,83 Euros.

5-2. Traspaso de Funciones

D. Angel Camarero, anuncia su voluntad, por razones personales, de dejar sus funciones como tesorero, aceptándose la misma y eligiéndose como sustituto en ese cargo, a D. Blas Corbí Saez, quién, presente en el acto, acepta la designación.

La Junta Directiva decide por unanimidad, agradecer los destacados servicios prestados por el Sr. Camarero, desde la fundación de UNITER.

5-3. Implementación Nueva Cuota

La Junta Directiva cuenta con autorización de la Asamblea para incrementar oportunamente la cuota a pagar por los asociados, a fin de poder contar con recursos suficientes para poder desempeñar mejor las funciones de la asociación, tanto en labores administrativas como asistenciales y de provisión de servicios. A tal efecto y tras un

debate muy participativo, se acordó elevar la cuota anual a 50 Euros con efecto a partir del 2011. Esta cantidad se cargará en la cuenta de los asociados, de una sola vez, a fecha 20 de Marzo de cada año.

Recuerda el Sr. Camarero, a tal efecto, que existen todavía 33 asociados que no han facilitado aun su número de cuenta bancaria, por lo que se recomienda realizar las gestiones oportunas por parte de los integrantes de la Junta relacionados con los morosos, para normalizar esa situación.

6. Asamblea General de Accionistas del BBVA

Como en años anteriores, se plantea la cuestión de la conveniencia de intervenir oralmente en esta asamblea. Se formulan distintas opiniones y parece existir un cierto consenso en responder afirmativamente a la misma, siempre y cuando, naturalmente, existan razones fundadas para tal intervención, en el bien entendido de que habrá de ser siempre una acción constructiva, sobre bases objetivas, y desde la independencia de criterio.

El Presidente sugiere, la mayor eficacia de las intervenciones apoyadas en parámetros numéricos, como por ejemplo, las comparaciones entre la política de dividendos del BBVA y las de próxima competencia, en los últimos ejercicios.

Respecto a la persona encargada de la exposición oral, se barajan distintas alternativas, tanto de personas de la Junta Directiva o asociados, en general, como de expertos independientes, analizándose las ventajas e inconvenientes de ambas.

Tras animado intercambio de ideas, se acordó tentativamente, que sería el vocal, D. Manuel Domingo Narvarte, quién se había ofrecido voluntariamente, el que se encargaría de tal intervención.

El tema y su redacción, se escogerá y preparará oportunamente por la Junta Directiva.

7. Organización de la Nueva Junta Directiva

Renovada puntualmente la Junta Directiva, a raíz de la Asamblea General de 15/06/10 se consideró oportuno realizar los nombramientos, que se estiman necesarios para la mayor eficacia de la asociación.

En tal sentido y dado que se han modificado los estatutos para permitir el nombramiento de varios vicepresidentes, se acordó designar 4 nuevos vicepresidentes que, aparte de las facultades estatutarias, tendrán una vinculación especial con un sector del territorio estatal:

- D. José María Carrillo Jiménez – Comunidad de Valencia
- D. Manuel Domingo Narvarte – Cataluña
- D. Alejandro Magro Mas – Comunidad de Madrid
- D. Manuel Sarmiento Ocón – Islas Canarias

Continuando, también como vicepresidente D. José Ramón Fernández Suárez, que representa a la Comunidad de Andalucía.

Ante la dimisión del tesorero D. Angel Camarero Santamaría, se nombró nuevo titular, como ya se consigna anteriormente a D. Blas Corbí Saez.

Se nombró, igualmente, como vicesecretaria, encargada de la oficina administrativa a la vocal D^a Balbina Berrire Edesa, que ya ha venido desempeñando estas funciones.

Las labores de organización informática y control de la página web, continuarán a cargo del vocal D. Miguel Angel Fernández.

El nuevo vocal D. Valerio Durán Palacios, se responsabilizará de las labores de coordinación de la promoción y captación de socios.

8. Ruegos y Preguntas

El secretario, J. Aramendía, dio cuenta de haber quedado legalizados y debidamente inscritos en el Registro Nacional de Asociaciones, con fecha 3 de Septiembre del actual, los cambios estatutarios y renovación y nombramientos en la Junta Directiva, aprobados en la última Asamblea General de 15 de Junio del 2010.

Se decidió, por fin, fijar para el día 16 de Diciembre, Jueves, la celebración de la próxima sesión de la Junta Directiva.

Y sin más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión, a las 14.10 horas de la fecha del encabezamiento.

Presidente

Secretario